

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL
Nº 007/2023

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **23 de Febrero de 2023**

EDICTOS

Asesoría General Administrativa	Asesoría General Administrativa	Asesoría General Administrativa
---------------------------------------	---------------------------------------	---------------------------------------

.....
EDICTOS
.....

Edicto: Asesoría General Administrativa

La Asesoría General Administrativa Municipal de la Municipalidad de Resistencia, sito en Av. Italia Nº 150, ciudad, cita por un (1) día al adjudicatario y/o herederos del terreno municipal, identificado catastralmente como Circunscripción II, Sección C, Chacra 193, Manzana 17, Parcela 31, para que dentro del perentorio plazo de diez (10) días hábiles, se presenten y aporten las pruebas que hacen a su derecho y formulen su defensa en el **Expediente Nº 4094-B-1991** caratulado: BERMUDEZ PETRONA S/ COMPRA TERRENO, bajo apercibimiento de declarar la caducidad de la concesión con pérdida de todo lo abonado - Asesoría General Administrativa Municipal de la Municipalidad de Resistencia.-

FIRMADO: Mariela Alejandra Zurlo – Secretaria Administrativa

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 007/2023

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **23 de Febrero de 2023**

Edicto: Asesoría General Administrativa

La Asesoría General Administrativa Municipal de la Municipalidad de Resistencia, sito en Av. Italia Nº 150, ciudad, cita por un (1) día al adjudicatario y/o herederos del terreno municipal, identificado catastralmente como Circunscripción II, Sección C, Chacra 204, Manzana 60, Parcela 31, para que dentro del perentorio plazo de diez (10) días hábiles, se presenten y aporten las pruebas que hacen a su derecho y formulen su defensa en el **Expediente Nº 8959-V-1992** caratulado VALLEJOS PAULINO S/ COMPRA TERRENO, bajo apercibimiento de declarar la caducidad de la concesión con pérdida de todo lo abonado - Asesoría General Administrativa Municipal de la Municipalidad de Resistencia

FIRMADO: Mariela Alejandra Zurlo – Secretaria Administrativa

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 007/2023

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **23 de Febrero de 2023**

Edicto: Asesoría General Administrativa

La Asesoría General Administrativa Municipal de la Municipalidad de Resistencia, sito en Av. Italia Nº 150, ciudad, cita por un (1) día al adjudicatario y/o herederos del terreno municipal, identificado catastralmente como Circunscripción II, Sección C, Chacra 198, Manzana 064, Parcela 003, para que dentro del perentorio plazo de diez (10) días hábiles, se presenten y aporten las pruebas que hacen a su derecho y formulen su defensa en el **Expediente Nº 2986-S-1968 S/ COMPRA TERRENO**, bajo apercibimiento de declarar la caducidad de la concesión con pérdida de todo lo abonado - Asesoría General Administrativa Municipal de la Municipalidad de Resistencia.-

FIRMADO: Mariela Alejandra Zurlo – Secretaria Administrativa